

## **Acta de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación II, celebrada el 24 de Septiembre de 2018.**

En la Ciudad de México, a las 10:00 horas en la Sala de Juntas de la Subdirección de Control Financiero de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se realizó la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Auditoría de CFE Generación II.

La sesión fue presidida por el Consejero Independiente **Iván Ruiz Moreno**, Presidente del Comité de Auditoría; con la participación vía telefónica del Consejero de la Secretaría de Energía (SENER) **Jorge Antonio Lucero Rosales**, Director General Adjunto de Reestructuración de SENER e Integrante del Comité de Auditoría; Consejero del Gobierno Federal **José Javier Jaime Peralta**, Subdirector de Control Financiero en la CFE e integrante del Comité de Auditoría.

Asistieron como invitados: el Auditor Interno de CFE, **Gustavo Varela Ruiz**; el Coordinador de Control Interno de CFE, **José Manuel Gutiérrez Juvera**; el Auditor Interno de CFE Generación II, **David Jesús Noriega García**; y el Titular de la Unidad de Responsabilidades **Alejandro Ruíz Sánchez**.

También estuvo presente **Héctor Javier Blake Ursúa**, Abogado de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación II, en su calidad de Secretario del Comité de Auditoría.

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

#### **APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Se verificó el quórum legal para sesionar y se declaró formalmente instalada la sesión.

#### **I.- Aprobación del Orden del día.**

En uso de la palabra el Presidente del Comité de Auditoría Iván Ruíz Moreno, da inicio a la sesión indicando que la misma fue convocada en tiempo y forma, razón por la cual somete a consideración de los Consejeros propietarios, la aprobación del Orden del Día, no existiendo objeción alguna, el Comité por unanimidad de votos adoptó el siguiente:

**ACUERDO  
CA-GII-056/2018**

El Comité de Auditoría **aprueba** el siguiente Orden del Día para la sesión:

*Lista de Asistencia e instalación del Comité de Auditoría.*

**I. Temas para aprobación.**

*I.1. Aprobación del orden del día.*

**II. Temas para conocimiento y opinión.**

*II.1. Toma de conocimiento de los Estados Financieros no auditados al segundo trimestre de 2018.*

**III. Asuntos Generales**

**II.- Toma de conocimiento de los Estados Financieros no auditados al segundo trimestre de 2018.**

El Presidente del Comité Iván Ruiz Moreno, señaló que se circuló una presentación de los Estados Financieros con datos a cierre del segundo trimestre de 2018, cediendo la palabra para que presenten dichos estados financieros, a lo cual el Secretario Héctor Javier Blake Ursúa, anuncia al Contador Víctor Manuel Félix Ávila para que dé la explicación de los mismos, indicando que fueron revisadas con la Subdirección de Control Financiero y se realizaron en apego a las normas internacionales financieras.

En uso de la voz, el Presidente propone formular una solicitud a la empresa respecto de que informe acerca de la fórmula que se pactó para la obtención de los precios de energía bajo el contrato legado.

No habiendo comentarios adicionales, los Integrantes por unanimidad de votos emitieron el siguiente:

**ACUERDO  
CA-GII-057/2018**

*Con fundamento en las acciones tercera y cuarta del artículo 10 de los Lineamientos para el establecimiento y la Coordinación de los Órganos de Vigilancia y Auditoría en las Empresas Productivas Subsidiarias de la Comisión*

---

Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría **toma conocimiento** respecto de los Estados Financieros no auditados a la EPS al segundo trimestre del año 2018.

### III.- Asuntos Generales.

En cuanto a los Asuntos Generales, el Consejero del Gobierno Federal José Javier Jaime Peralta, menciona que es importante tener en cuenta que los Estados Financieros se están auditando con corte al 31 de Agosto de 2018, solicitando se le informen los avances que se tienen de la auditoría que se le está practicando a la EPS, a lo cual el Contador Público José Fernando Méndez Buenfil, Jefe del Departamento Regional de Contabilidad de CFE Generación II, indica que ya se llevó a cabo la primera revisión y validación de las cifras, aunque se sigue trabajando sobre las mismas para la obtención de las definitivas, no habiendo comentarios por parte del Auditor Externo sobre algún ajuste o diferencia significativa al respecto.

El Auditor Interno de CFE, Gustavo Varela Ruíz, hizo del conocimiento de los demás integrantes del Comité de Auditoría, que ante la imposibilidad de que hubiera una sesión del Consejo de Administración de la EPS antes del 25 de Octubre del presente año, fecha en la cual celebrará su última sesión el Consejo del Corporativo, en la cual se pudieran aprobar los Estados Financieros dictaminados, se convino en una reunión del Corporativo, que el Comité de Auditoría de esta EPS pudiera revisarlos y emitir una opinión favorable sobre los mismos.

Por otra parte, por lo que respecta al proyecto de consulta formulado por el Corporativo, que se pretende efectuar a la COFECE en relación a las contrataciones realizadas por parte de la CFE Generación II, por adjudicación directa los años 2017 y 2018, el Presidente Iván Ruiz Moreno, considera que dicho proyecto no cuenta con un voto favorable, en virtud de que el mismo no refleja el propósito inicial de la consulta, es decir, la revisión de la variedad de proveedores o distribuidores de diversos bienes, independientemente de esperar los resultados de la revisión que se está llevando a cabo por parte del Auditor Interno de CFE respecto de las contrataciones de otras empresas y de la Auditoría en proceso de las adjudicaciones directas celebradas por CFE Generación II.



---

**Iván Ruiz Moreno**  
Presidente



---

**Héctor Javier Blake Ursúa**  
Secretario